# PRUEBAS DE ACCESO DE PERCUSIÓN
# CURSO 2026-2027

**PROFESORA: PABLO TRECEÑO SALAZAR**

PZA/MAGISTERIO S/N C.P. 24700
TFNO: 987619411
MAIL: 24017679@EDUCA.JCYL.ES
WEB: HTTP://CPMANGELBARJA.CENTROS.EDUCA.JCYL.ES/SITIO/

# 1 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

**Prueba de acceso a un curso distinto del primero de las Enseñanzas Elementales de música.**

**NORMAS GENERALES**

1. Para el acceso a un curso de Enseñanza Elemental distinto al de primero, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de dos ejercicios:

   a) **Interpretación** de **cinco piezas**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al del curso anterior al que se opte. (Ver el apartado correspondiente a cada curso). Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

   b) **Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos** del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Para más información sobre este ejercicio, consultar el documento "pruebas de acceso de lenguaje musical"

2. La **puntuación definitiva** de la prueba citada en el apartado anterior será la media ponderada de la calificación obtenida en las dos parte del ejercicio (a y b), ponderándose la **primera parte en un 70% y la segunda en un 30%.**
3. La **no presentación a cualquiera de las dos partes del ejercicio** supone la exclusión de la prueba.
4. **Todos los interesados deberán** presentar por registro electrónico o en la oficina del centro la solicitud que se puede obtener en la página de Educacyl, en la página web del conservatorio o en la oficina.
5. El **plazo de presentación de solicitudes** será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)
6. La **prueba** de acceso a 2º, 3º y 4º de Enseñanza Elemental **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.**
7. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar, junto al DNI**, copia del libro de familia o pasaporte.
8. La superación de esta prueba surtirá efectos únicamente para el curso académico que comenzará en septiembre del año en que se realicen las pruebas.
9. La **relación de obras** orientativas se encuentra a disposición de los interesados en este documento.
10. Podrán aceptarse **obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
11. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
12. El **plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

La prueba de acceso a un curso distinto del primero, en la especialidad de percusión, siempre que no se haya cursado ninguno de los anteriores, tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación reflejados en las programaciones de las asignaturas de los cursos anteriores al que accede.

**Obras a presentar**: cinco obras o estudios, una de cada instrumento (caja, marimba o xilófono, batería, multipercusión y timbales). Estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos

señalados a continuación o de nivel similar. Consultar al profesor. Cada una de ellas supondrá un 20% de la nota.

## Acceso a 2º Enseñanzas Elementales

**Obras a presentar**: cinco obras o estudios, una de cada instrumento (caja, marimba o xilófono, batería, multipercusión y timbales). Estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o de nivel similar. Consultar al profesor.

**Obras orientativas para la realización de la prueba:**

Caja:
Fundamental Studies For Snare Drum (Garwood Whaley)

Timbales:
Graded Music for Timpani Book.1: Grades 1&2 (Ian Wright)

Láminas:
Primary Handbook For Mallets A Beggining Method with Play-Along CD (Garwood Whaley)

Batería:
Ejercicios para la Batería Pop (Elías Gil)
Rock school Debut (Rockschool)

Multipercusión:
Estudios progresivos para set-up (J. Ros García) Estudios 2-7

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidad a la partitura)
2. Interpretación (tempo, articulación, dinámica…)
3. Calidad sonora
4. Actitud corporal

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.

## Acceso a 3º Enseñanzas Elementales

**Obras a presentar:** cinco obras, una de cada instrumento (caja, marimba o xilófono, timbales, batería y multipercusión). Estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesor.

**Obras orientativas para la realización de la prueba:**

Caja:
Fundamental Studies For Snare Drum (Garwood Whaley)

Timbales:
Graded Music for Timpani Book.1: Grades 1&2 (Ian Wright)

Láminas:
Primary Handbook For Mallets A Beggining Method with Play-Along CD (Garwood Whaley)

Batería:
Rock School Grade 1 (Rock school ltd.)

Multipercusión:
Reading Studies for Drums and Percussion "Multi-Pitch" (Ron Delp)
Estudios progresivos para set-up (J. Ros García). Estudios 8-14

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidada la partitura)
2. Interpretación (tempo, articulación, dinámica…)
3. Calidad sonora
4. Actitud corporal

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo unacalificación de cinco puntos para el aprobado**.**

## Acceso a 4º Enseñanzas Elementales

**Obras a presentar:** cinco obras, una de cada instrumento (caja, marimba o xilófono, timbales, batería y multipercusión). Estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesor de la especialidad

En la especialidad de marimba, xilófono, el aspirante también deberá interpretar las escalas que se especifican.

**Obras orientativas para la realización de la prueba:**

Xilófono
Primary handbook for mallets (Garwood Whaley)
Fundamental studies for mallets (Garwood Whaley)
15 estudios para xilófono (Marcel Jorand)

Marimba
Graded Music for Tuned Percussion Libro 2 (Kevin Hathway & Ian Wright)

Caja
Fundamental studies for snare drum (Garwood Whaley)
Estudios elementales para caja (Mitchell Peters)
Rudimental primer (Mitchell Peters)

Timbales
Graded Music for timpani Libro 2. Nivel 3 (Ian Wright)

*Antes de la interpretación, el aspirante deberá demostrar que afina correctamente los timbales a partir de un La de referencia dado por un diapasón o por el piano.

Batería
Rock School Grade 1 (Rock school ltd.)

Instrumentos afro-latinos
Afro-cuban drumming (Glen Garuba)

Percusión combinada
Multi Pitch Rhythm studies for drums" (Ron Delp)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidada la partitura).
2. Interpretación (tempo, articulación, dinámica…).
3. Calidad sonora.
4. Actitud corporal.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo unacalificación de cinco puntos para el aprobado.

# 2 PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

**NORMAS GENERALES**

1. Para iniciar los estudios de primer curso de Enseñanza Profesional será preciso superar una prueba que consistirá en:
   a) **Interpretación** de **cinco obras pertenecientes a distintos estilos.** Una de las obras deberá ser interpretada de memoria. (Ver estructura más adelante) Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento y al nivel al que opta. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

b) **Ejercicio** para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del **lenguaje musical.** Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Para más información sobre este ejercicio, consultar el documento "pruebas de acceso de lenguaje musical"

2. La **puntuación definitiva** de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos **en un 70% y el segundo en un 30%.**
3. **La no presentación al primer ejercicio** supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.
4. **Todos los interesados deberán presentar** por registro electrónico o en el **registro** del centro la **solicitud** que se puede obtener en la página web del conservatorio, en Educacyl o en la oficina del Conservatorio.
5. **El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León** (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)
6. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar, junto al DNI.**, copia del libro de familia o pasaporte.
7. La **prueba** de acceso a 1º curso de Enseñanza Profesional **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio**.
8. La **superación** de esta prueba **surtirá efectos** únicamente para el **curso** académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba
9. La **relación de obras** indicativas se encuentra a disposición de los interesados en documento anexo.
10. Podrán aceptarse **obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
11. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
12. **El plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

**La prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música valorará la madurez, las aptitudes y conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas**
Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales, la convocatoria para cada especialidad será única para todos los aspirantes, sin distinción entre los que hayan cursado o no las enseñanzas elementales en el centro. Consecuentemente, el órgano de selección no tendrá en cuenta en ningún caso el expediente académico de aquellos alumnos que hubieran cursado con anterioridad estudios correspondientes a otros períodos formativos.

**ESTRUCTURA DEL EJERCICIO DE INSTRUMENTO**

**Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado a uno de los instrumentos que componen la especialidad de percusión (marimba, caja, timbales o multipercusión), con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

**Interpretación** de cinco obras, una de cada instrumento: una de láminas (marimba, xilófono o vibráfono), caja, timbales, batería y percusión combinada; de las que una deberá interpretarse de memoria (obra de láminas). La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a

iniciativa del propio aspirante. Los centros publicarán con una antelación mínima de tres meses a la celebración de la prueba de acceso una lista orientativa de obras adecuadas a esta finalidad.

**Obras a presentar:** cinco obras, una de cada instrumento: una de láminas (marimba, xilófono o vibráfono), caja, timbales, batería y percusión combinada. Estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.
En la especialidad de láminas, el aspirante también deberá interpretar las escalas que se especifican (hasta cuatro alteraciones).
Previo a la interpretación de la obra de timbales, el aspirante afinará los mismos a partir de un La de referencia.

**OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:**

**Marimba**
Graded Music for Tuned Percussion Libro 2 (Kevin Hathway & Ian Wright)
Concierto para violín en La menor, movimientos 1 y 3 (Johann Sebastian Bach)
Funny xylophone (Book 1) (N. J. Zivkovic)
Musical Studies for the intermediate mallet player (W. Whaley)

**Caja**
Rudimental primer (Mitchell Peters)
Musical Studies for the intermediate drumer player (W. Whaley)
Rockin'stix (E. Kopetzki)

**Timbales**
Graded Music for timpani Libro 2. Nivel 4 (Ian Wright)
Fundamental Method for timpani (etude 11 a 26) (Mitchell Peters)

**Batería**
Advanced funk studies (Rick Latham)
Rockschool Grade 2 (Rockschool ltd)

**Percusión combinada**
Studies in solo percussion (Morris Goldenberg)
Scherzo (Mitchell Peters)
Etude II for snare drum and two tom toms (Mitchell Peters)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidada la partitura).
- Interpretación (tempo, articulación, dinámica…).
- Calidad sonora.
- Actitud corporal.
- Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo unacalificación de cinco puntos para el aprobado. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80%.

# 3 PRUEBAS DE ACCESO DE SEGUNDO A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

**NORMAS GENERALES**

1. Podrá accederse directamente a cualquier curso de enseñanza profesional (excepto 1º), siempre que a través de una **prueba** ante un Tribunal el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará de dos ejercicios:

   a) **Interpretación de cinco obras, una de cada instrumento** (ver estructura del ejercicio para cada curso). **Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado al instrumento y al nivel al que opta. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

   b) **Ejercicio teórico-práctico** para valorar los conocimientos propios del curso al que el alumno tuviera opción de incorporarse de acuerdo con los resultados del ejercicio anterior. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos hasta 1 decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

2. **La puntuación definitiva** de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos **en un 70% y el segundo en un 30%.**

3. La **no presentación al primer ejercicio** supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.

4. **Todos los interesados deberán presentar** por registro electrónico o en el **registro** del centro la **solicitud** que se puede obtener en la página web del conservatorio, en Educacyl o en la oficina del Conservatorio.

5. **El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León** (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)

6. La **superación** de esta prueba **surtirá efectos** únicamente para el **curso** académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba.

7. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar , junto al DNI.**, copia del libro de familia o pasaporte.

8. Materias del ejercicio teórico-práctico de las que tiene que examinarse el candidato para poder acceder al curso que le sea asignado por el Tribunal:

   - **2º y 3º de EP**: Instrumento y Lenguaje musical. Para más información sobre el ejercicio de lenguaje musical, consultar el documento “pruebas de acceso de lenguaje musical” en la página web del conservatorio.
   - **4º y 5º de EP**: Instrumento, Hª de la Música, piano complementario y Armonía. Para más información sobre los ejercicio de armonía , piano complementario y Armonía consultar los documentos de pruebas de acceso respectivos en la página web del conservatorio.
   - **6º de EP**: Instrumento, Hª de la Música, piano complementario y una prueba teórico-práctica de Análisis o Fundamentos de Composición. Para más información sobre los ejercicio de armonía , piano complementario y Análisis o Fundamentos de Composición, consultar los documentos de pruebas de acceso respectivos en la página web del conservatorio.

9. La **prueba** de acceso a 2º, 3º, 4º, 5º y 6º curso de enseñanza profesional **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.**
10. La **relación de obras** indicativas se encuentra a disposición de los interesados en documento anexo.
11. **Podrán aceptarse obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
12. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
13. **El plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

## 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### ESTRUCTURA DEL EJERCICIO DE INSTRUMENTO

**Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado a uno de los instrumentos que componen la especialidad de percusión (marimba, caja, timbales o multipercusión), con las dificultades técnicas de los contenidos finales del primer curso de enseñanzas profesionales.

**Interpretación** de cinco obras, una de cada instrumento: marimba, caja, timbales, batería y percusión combinada; de las que una deberá interpretarse de memoria (obra de láminas). La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante. Los centros publicarán con una antelación mínima de tres meses a la celebración de la prueba de acceso una lista orientativa de obras adecuadas a esta finalidad.

**Obras a presentar:** cinco obras, una de cada instrumento: una de láminas (marimba, xilófono o vibráfono), caja, timbales, batería y percusión combinada. Estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.
En la especialidad de láminas, el aspirante también deberá interpretar las escalas que se especifican (hasta 5 alteraciones).
Previo a la interpretación de la obra de timbales, el aspirante afinará los mismos a partir de un La de referencia.

### OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

**Marimba**
Three pieces for three mallets (M. Peters).
Malletrix (Jared Spears)
Danza con variación (Michael Jansen)

**Caja**
Intermediate Studies for snare drum (3-16) (Mitchell Peters)
Rudimental primer (Mitchell Peters)
Musical Studies for the intermediate drumer player (W. Whaley)
Rockin'stix (E. Kopetzki)

**Timbales**
Graded Music for Timpani Book.3: Grades 5&6 (Ian Wright)
Scherzo (Mitchell Peters).
Five timpani solos (Brazauskas)

**Batería**
Advanced funk studies (Rick Latham)
Rockschool Grade 3 (Rockschool ltd)

**Percusión combinada**
Etude 1 for four toms (Mitchell Peters)
Studies in solo (Morris Goldenberg)
Groove yard (E. Kopetzki)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidada la partitura).
- Interpretación (tempo, articulación, dinámica…).
- Calidad sonora.
- Actitud corporal.
- Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.
- Control técnico aplicado a cada instrumento.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo unacalificación de cinco puntos para el aprobado. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80% (cada instrumento pondera de igual manera).

## 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

**ESTRUCTURA DEL EJERCICIO DE INSTRUMENTO**

**Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado a uno de los instrumentos que componen la especialidad de percusión (marimba, caja, timbales o multipercusión), con las dificultades técnicas de los contenidos finales del segundo curso de enseñanzas profesionales.

**Interpretación** de cinco obras, una de cada instrumento: una de láminas (marimba, xilófono o vibráfono), caja, timbales, batería y percusión combinada; de las que una deberá interpretarse de memoria (obra de láminas). La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante. Los centros publicarán con una antelación mínima de tres meses a la celebración de la prueba de acceso una lista orientativa de obras adecuadas a esta finalidad.

**Obras a presentar:** cinco obras, una de cada instrumento: marimba, caja, timbales, batería y percusión combinada. Estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.
En la especialidad de láminas, el aspirante también deberá interpretar las escalas que se especifican (todas las alteraciones).
Previo a la interpretación de la obra de timbales, el aspirante afinará los mismos a partir de un La de referencia.

**OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:**

**Marimba**

Teardrops (M. Peters).
Chant for marimba (Mitchell Peters)
Seven children songs (Ney Rosauro)

**Vibráfono**
Funny vibraphone (N. J. Zivkovic)
Solobuch für vibrafon 1 (W. Schlüter)

**Caja**
Acents and rebounds (del 10 en adelante) (George Lawrence Stones)

**Timbales**
Graded Music for Timpani Book.3: Grades 6 (Ian Wright)
Fundamental solos for timpani (M. Peters)

**Batería**
Rockschool Grade 3 (Rockschool ltd)

**Percusión combinada**
Promenade (Jared Spears)
Nomad (tom Gauger)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical (fidelidada la partitura).
- Interpretación (tempo, articulación, dinámica, musicalidad, etc.).
- Calidad sonora.
- Actitud corporal.
- Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.
- Control técnico aplicado a cada instrumento.
- Conocimientos de la mecánica de cada instrumento.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo unacalificación de cinco puntos para el aprobado. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80% (cada instrumento pondera de igual manera).

## 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

**ESTRUCTURA DEL EJERCICIO DE INSTRUMENTO**

**Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado a uno de los instrumentos que componen la especialidad de percusión (marimba, caja, timbales o multipercusión), con las dificultades técnicas de los contenidos finales del tercer curso de enseñanzas profesionales.

**Interpretación** de seis obras, una de cada instrumento: marimba, vibráfono, caja, timbales, batería y percusión combinada; de las que una deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante. Los centros publicarán con una antelación mínima de tres meses a la celebración de la prueba de acceso una lista orientativa de obras adecuadas a esta finalidad.

**Obras a presentar:** seis obras, una de cada instrumento: marimba, vibráfono, caja, timbales, batería y percusión combinada. Estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.
Previo a la interpretación de la obra de timbales, el aspirante afinará los mismos a partir de un La de referencia.

**OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:**

**Marimba**
Rain Dance (Alice Gómez)
Barcelona (Mitchell Peters)
Suite Mexicana (Keith Larson)

**Vibráfono**
My dear friend (Ney Rosauro)
Bee (Emanuel Sejournè)

**Caja**
Graded Music for Snare drum Book 4 (Grade 79 (Ian Wright)
Winning snare drum solos for the intermediate drummer (Charlie Wilcoxon)
Colonial drummer (John Beck)

**Timbales**
The storm (Mitchell Peters)
Ballade for the dance (Saul Godman)

**Batería**
Rockschool Grade 4 (Rockschool ltd)

**Percusión combinada**
Morris dance (William Kraft)
Nomad (tom Gauger)
Passacagla and trio (Mitchell Peters)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos.
- Fidelidad a la partitura.
- Interpretación (tempo, articulación, dinámica, musicalidad, etc.).
- Calidad sonora.
- Actitud corporal.
- Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.
- Control técnico aplicado a cada instrumento.
- Conocimientos de la mecánica de cada instrumento.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo unacalificación de cinco puntos para el aprobado. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80% (cada instrumento pondera de igual manera).

5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

**ESTRUCTURA DEL EJERCICIO DE INSTRUMENTO**

**Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado a uno de los instrumentos que componen la especialidad de percusión (marimba, caja, timbales o multipercusión), con las dificultades técnicas de los contenidos finales del tercer curso de enseñanzas profesionales.

**Interpretación** de seis obras, una de cada instrumento: marimba, vibráfono, caja, timbales, batería y percusión combinada; de las que una deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante. Los centros publicarán con una antelación mínima de tres meses a la celebración de la prueba de acceso una lista orientativa de obras adecuadas a esta finalidad.

**Obras a presentar:** seis obras, una de cada instrumento: marimba, vibráfono, caja, timbales, batería y percusión combinada. Estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.
Previo a la interpretación de la obra de timbales, el aspirante afinará los mismos a partir de un La de referencia.

**OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:**

Caja:
Advanced studies for snare drum (Mitchell Peters)
Douze etudes pour caisse Claire (Jacques Délécluse)
The winner (Mitch Markovich)
Three dances (Warren Benson)

Timbales:
Symphonic studies for timpani (Nick Woud)
Drei szenen für vier pauken (jazzing) (Xavier Joaquin)
Trimpani (Esaú Borredá)
Sonata for timpani (John Beck)

Marimba:
Asturias-leyenda (I. Albeniz Trans. By Leigh H. Stevens)
Children's corner (Claude Debussy Trans. By Leigh H. Stevens)
Etude in b major (Op. 6, nº 9) (Clair Omar Musser)
Etude nº 1 for marimba (Paul Smadbeck)
Frogs (Keiko Abe)
Ghanaia (Matthias Schmitt)
Katamiya (Emmanuel Seejourné)
Nancy (Emmanuel Sejourné)
Restless (Rich O'Meara)
Suite Nº 1 (G-dru, BWV 1007) (J. S. Bach)

Vibráfono:
Crystall mallet (Arthur Lipner)
Mirror from another (David Friedman)
Trilogy (Tim Huesguen)
Vienna (David Friedman)

Batería:
Rockschool drums Grade 5/6 (rockschool ltd)

Multipercusión:

French suite (William Kraft)
The love of l'histoire (Charles Delancey)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos.
- Fidelidad a la partitura.
- Interpretación (tempo, articulación, dinámica, musicalidad, etc.).
- Calidad sonora.
- Actitud corporal.
- Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.
- Control técnico aplicado a cada instrumento.
- Conocimientos de la mecánica de cada instrumento.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo unacalificación de cinco puntos para el aprobado. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80% (cada instrumento pondera de igual manera).

## 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

**ESTRUCTURA DEL EJERCICIO DE INSTRUMENTO**

**Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado a uno de los instrumentos que componen la especialidad de percusión (marimba, caja, timbales o multipercusión), con las dificultades técnicas de los contenidos finales del tercer curso de enseñanzas profesionales.

**Interpretación** de seis obras, una de cada instrumento: marimba, vibráfono, caja, timbales, batería y percusión combinada; de las que una deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante. Los centros publicarán con una antelación mínima de tres meses a la celebración de la prueba de acceso una lista orientativa de obras adecuadas a esta finalidad.

**Obras a presentar:** seis obras, una de cada instrumento: marimba, vibráfono, caja, timbales, batería y percusión combinada. Estas podrán pertenecer a alguno de los materiales orientativos señalados a continuación o tener un nivel similar, previa consulta con el profesorado de la especialidad.
Previo a la interpretación de la obra de timbales, el aspirante afinará los mismos a partir de un La de referencia.

**OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:**

**Caja:**
14 Modern contest solos for snare drum (John Pratt)
Arhus etude nº9 for solo snare drum (B. Lylloff)
Caixa d'orquestra (Manuel Ramada)
Douze etudes pour caisse Claire (Jacques Délécluse)
Kleskleiriana I (Jacques Délécluse)
Test-claire (Jacques Délécluse)
Tornado (Mitch Markovich)

**Timbales:**

Sonatina nº3 (Miguel Franco)
Vingt etudes pour timpani (Jacques Delécluse)
Symphonic studies for timpani (Nick woud)
Cadenza (Peter Sadlo)
Folklore suite (Dobri Paliev)
Eight pieces for timpani (Elliot Carter)

**Marimba:**
Dream of the cherry blossoms (Keiko Abe)
Libertango (Eric Samut)
Memories of the seashore (Keiko Abe)
Two Mexican dances for marimba (Gordon Stout)

**Vibráfono:**
Looking back (David Friedman)
Blues for Gilbert (Mark Glentwork)
Kaleidoscope (Arthur Lipner)

**Batería:**
Rockschool drums Grade 6/7 (rockschool ltd)

**Multipercusión:**
Dualites (Aiko Miyamoto)
Side by side (Michio Kitazume)
Topf tanz (Eckhard Kopetzki)
Latin Journey (David Mancini)

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos.
- Fidelidad a la partitura.
- Interpretación (tempo, articulación, dinámica, musicalidad, etc.).
- Calidad sonora.
- Actitud corporal.
- Capacidad de memoria, autocontrol y dominio del repertorio.
- Control técnico aplicado a cada instrumento.
- Conocimientos de la mecánica de cada instrumento.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado. Se aplicará la siguiente ponderación: lectura a vista 20%, interpretación de obras 80% (cada instrumento pondera de igual manera).